

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Viernes 15 de Agosto de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 13 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 471.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro metuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

MADAME ANTOINE,

DENTISTA

8. SOMORROSTRO, 8.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—La Asuncion de Nuestra Señora.

La gloria que goza en el cielo la Reina de los Angeles celebra hoy la santa madre Iglesia, bajo el título de la Asuncion, que sucedió al tercero día de su tránsito, al cual asistieron los apóstoles y discípulos de Cristo, Señor nuestro; aunque esparcidos por todo el orbe, fueron traídos por ministerio de ángeles. Llegó el día tercero el apóstol Santo Tomás, que por disposicion divina no se halló en el tránsito, y sintiendo en extremo no haberse hallado en la muerte de su querida Señora y Maestra, deshaciéndose todo en lágrimas, pidió para su consuelo le dejasen ver y venerar el precioso cuerpo. Condescendiendo los demas apóstoles con su devota peticion, abrieron el sepulcro, del cual salió un olor celestial, y no hallaron sino las sábanas y lienzos en que habia sido envuelta. La Virgen habia resucitado, siendo llevada al cielo en cuerpo y alma. Su triunfo fué el más festivo que miraron los cielos, pues al de Jesucristo asistieron los ángeles y al de María asistió el mismo Cristo y los ángeles todos, asombrados de ver la majestad y grandeza de la Virgen Madre, y Cristo la entró en su celestial reino, y la presentó á su eterno Padre. Fué el tránsito de la Virgen, siendo de edad de 72 años.

La fiesta de la Asuncion de María fué siempre de las más solemnes de la Iglesia, y la mayor parte de las catedrales están dedicadas á la Madre de Dios en este glorioso misterio.

Santo de mañana.—San Roque, confesor.

Fué natural de Montpellier, perteneciente entonces á la corona de España, siendo su padre gobernador de la ciudad de los reyes de Aragon. Muertos sus padres, vendió los bienes que pudo, y habiéndolos repartido á los pobres, se vistió de peregrino y partió para Roma. En Italia entró en un lugar llamado Agua-Pendiente, donde halló á muchos que estaban heridos de pestilencia. Fuese al hospital, y juntándose con el ad-

ministrador de él comenzó á servir á los pobres, y hacer la señal de la cruz sobre los apestados, y con ella todos quedaron sanos. Lo mismo le sucedió en Roma, Cesena, Placencia y otras ciudades de Italia, dando salud á todos los enfermos, y glorificando por todas partes el nombre del Señor. Sanó un ángel de una récia y aguda calentura, que provino de una saeta que le traspasó el muslo, con que el Señor permitió fuese herido para ejercitar su paciencia. Hallándose enfermo en un bosque, un perro, por providencia divina, le traía diariamente de la mesa de su amo un pan para alimentarse. Volvió á Montpellier, y creyendo que era espía le pusieron en la cárcel, sin darse á conocer, hasta que al cabo de cinco años, el Señor le manifestó al mundo despues de su muerte, que fué el año de 1319, á los 34 de su edad.

CULTOS.

En S. Francisco, á las siete de la mañana, la comunion de la congregacion de San Estanislao.

A las nueve, misa parroquial.

A las dos de la tarde, el rosario de los tercios.

A las siete, la novena de San Roque, con el Señor de manifiesto.

En Consolacion, á las ocho misa parroquial cantada.

A las tres y media, el rosario con explicacion de Doctrina Cristiana.

En Santa Lucía, á las siete de la mañana, comunion general de las Hijas Devotas de la Virgen.

A las nueve, misa parroquial diaconada. Al toque de oraciones, funcion religiosa, plática en honor del misterio del día.

En la Catedral, á las nueve y media, misa pontifical, con procesion por la iglesia. y sermon á cargo del señor Magistral.

Por la tarde, vísperas de segunda.

En el Cristo, á las ocho, misa parroquial.

A las seis, la novena de San Roque.

En la Compañía, á las siete, comunion general con cánticos al Santísimo Sacramento.

A las nueve, funcion solemne á la Santísima Virgen, oficiándose el santo sacrificio de la misa con diáconos y órgano.

A las tres, explicacion de doctrina cristiana.

A las siete, el ejercicio al Sagrado Corazon de María, estando S. D. M. expuesto, cantándose uno de los misterios del Rosario y la Letanía lauretana, predicando el Doctor Sr. D. Gervasio de la Maza, cura párro-

co de la misma, y concluyendo con la reserva.

La visita de la corte de María es hoy á Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral, y mañana á Nuestra Señora de los Angeles, en San Francisco.

DOS DOCUMENTOS IMPORTANTES.

Son estos una carta del Sr. Arzobispo de Valencia y la protesta de los Reverendos Prelados de aquella provincia eclesiástica en favor de los derechos del poder temporal de la Iglesia.

Mediten nuestros lectores ambos documentos episcopales en los que hallarán hermosa y consoladora doctrina, refutando victoriosamente la doctrina funesta y desconsoladora del impío liberalismo, encarnado hoy en todos y cada uno de los gobiernos de Europa.

Hé aquí los documentos:

EXCMO. ÉILMO SEÑOR OBISPO DE....

Muy señor mio y venerado Hermano: Supongo á V. E. al tanto de las cosas que están pasando sin acabar de pasar en Roma y acerca de los asuntos que conciernen á la Santa Sede y que se relacionan íntimamente con la Dignidad del Vicario de Jesucristo. En su virtud me parece hallarse interesados nuestro decoro personal y la santidad de nuestro cargo en repetir de nuevo y con la explicitud conveniente lo que el Papa y el Episcopado católico vienen diciendo desde que se intentó en Roma el despojo sacrilego, ya consumado, del poder temporal y de las temporalidades del patrimonio de San Pedro.

Que sea en forma histórico-doctrinal, ó en la de protesta creo estamos en los momentos críticos de manifestar que reprobamos lo que ha dado en llamarse doctrina de los hechos consumados, puesto que la moral cristiana asistida de las leyes divinas y de las humanas, que merezcan ser llamadas leyes, no consenten que se tenga por derecho el éxito de las agresiones, ni por justicia los atropellos afortunados, ni por bueno y tolerable en sana moral lo que se haya establecido contra el derecho natural y positivo, pues tales injusticias nunca producen legitimidades, sino tambien ruidosas bastardías.

El poder temporal de los Papas, el más antiguo de los poderes de la tierra, toma su origen en la capacidad indiscutible de la Iglesia para poseer, descansa en los títulos más legítimos, se apoya en las voluntades más terminantes, y fruto es á la vez de votos, de sacrificios; de oblacones amorosas y descargos de la conciencia. Los emperadores y los reyes, los reinos y los pueblos, sirviendo de instrumentos visibles de la

Providencia divina, llevaron á la Ciudad Santa, y allegaron á la Dignidad Pontifical, el cortejo de las donaciones y de las ofrendas con el designio de que la Potestad espiritual fuera á la vez un Reinado temporal en medio del mundo, donde debia ejercer, con el desembarazo de una autoridad respetable y protegida, las funciones de entenderse con los feles derramados sobre la tierra, sin que faltara á su nativa independencia el regular apoyo del derecho internacional. Y siendo tal la doble condicion íntima y exterior del Pontificado, se juzgaria que el no darla á conocer, ó el no protestar contra las máximas que conturban la naturaleza de la institucion, ó las que de hecho y con violencia la tienen humillada, argüian en nosotros una especie de impasibilidad, nunca conciliable con nuestra amorosa adhesion á la verdad y á la justicia.

Ni hay para qué citar hechos concretos sobre este asunto, siendo universalmente conocido lo que recientemente ha pasado en Roma á presencia de todo el mundo. Como si fuera cuestion nunca ventilada ó tesis desconocida, se pretende hacer posar la funesta especie del respeto á los hechos consumados, cuando mil veces en ocasiones solemnísimas se demostró que la santa moral cristiana como la jurisprudencia natural no pueden avenirse con tales modos de regir y de gobernar los pueblos, dado que ni el derecho se inventa ni hay derecho contra derecho, ni se concibe que las instituciones puedan vivir vida regular y ordenada solamente sostenidas por mayor fuerza, pues entonces el mejor derecho seria el derecho del más fuerte con escándalo de la razon y de los dictamentos más vulgares de conciencia. ¿Qué ha dado de sí la fuerza bruta? Simulando primeramente legalidad y luego formulando garantías al pontificado, veneracion al Papa, lealtades y consecuencia, ha repasado ya por completo lo escala de las usurpaciones, apoderándose de lo temporal y atropellando lo eterno hasta manifestarse á voz en grito contra la vida de un Augusto Anciano, el cual, debiendo regir y gobernar al mundo de las conciencias bajo la tutela exterior del imperio temporal, se encuentra desamparado en el ejercicio de sus sagradas funciones.

Hé aquí una ligera muestra de los últimos sucesos.

«Con motivo del aniversario de la traslacion de las cenizas de Pio IX, el *Círculo anticlerical de Borgo*, cuyos presidente y vicepresidente son los señores Costa y Maiocchi, ambos Diputados en el Parlamento Italiano, organizó una manifestacion para el día 13 del actual, y á tal efecto, reunió en su Casino con otros radicales de la ciudad. Pronunció un discurso violentísimo cierto Sr. Fratti, quien no sin atroces blasfemias, atacó la memoria de Pio IX como Pontífice,

— 1073 —

daba del hecho de los untamientos. Quisiéramos nosotros extender más la alabanza de su gloriosa memoria, y presentar aquel buen prelado, tanto en esto como en otras no pocas cosas, muy diferente de la turba de sus contemporáneos; pero no podemos dejar de ver en él con harto pesar un nuevo ejemplo del poderosísimo influjo que tienen las opiniones comunes aun en los entendimientos más despejados. Hemos visto, á lo menos por el modo con que Ripamonti refiere sus pensamientos, como verdaderamente dudó al principio, y cómo verdaderamente dudó al principio, y cómo luego creyó siempre que en aquella opinion tenian gran parte la exageracion, la ignorancia, el miedo y el deseo de disculpar el descuido en prevenirse contra el contagio; pero al mismo tiempo opinó que habia alguna cosa de cierto. En la Biblioteca Ambrosiana se conserva un opúsculo escrito de su propia mano acerca de la peste, y hé aquí uno de los pasajes en que se manifiesta terminantemente esta opinion: «Acercá del modo de componer y esparcir semejantes

— 1072 —

monio de dos personas, que aseguraban haber oido á un enfermo amigo suyo contar como una noche se habian introducido en su alcoba ciertas personas, ofreciéndole salud y dinero, con tal que se comprometiese á untar las casas de la vecindad, y que habiéndose negado tenazmente á cometer semejante delito, aquellas personas habian salido, quedando en su lugar un lobo debajo de la cama, y sobre ella tres gatazos, que permanecieron allí hasta el amanecer. Si semejante modo de racionar hubiera sido de un hombre solo, pudiera atribuirse á su estolidez particular, y no habria necesidad de hacer mencion del hecho; pero como fué de muchos, es preciso considerarla como parte de la historia del entendimiento humano, y de ella se puede inferir cómo una serie de ideas coordinada y racional puede ser trass tornada por otra serie que se interponga. Conviene tener presente que el referido Tadino era uno de los hombres de más opinion de su tiempo:

Dos ilustres y beneméritos escritores, *Verry* y *Muratori*, aseguran que el cardenal Federico du-

— 1069 —

sacaron estampas de ella. El electo arzobispo de Maguncia escribió al cardenal Borromeo preguntándole qué era lo que debia creerse de las portentos que se contaban de Milan, y la contestacion fué que todos eran delirios.

De igual valor, aunque no enteramente de igual naturaleza, eran los sueños de los sábios, pero igualmente desastrosos sus efectos. Encontraba la mayor parte de ellos el anuncio y la causa de aquella calamidad en un cometa que apareció el año de 1628, y en la conjuncion de Saturno con Júpiter, «inclinando dicha conjuncion, dice Tadino, sobre el año de 1630, con tanta claridad, que cada uno podia comprenderla: *Mortales parat morbos, miranda videntur.*» Esta prediccion, fabricada no sé cuándo ni de quién, estaba, como dice Ripamonti, en la boca de cuantos eran capaces de proferirla. Otro cometa que apareció en Junio del mismo año de la peste se tuvo, no sólo por un nuevo aviso, si no por una prueba manifiesta de los untamientos. Por desgracia no faltaban libros de que sacar muchos

como Príncipe y como hombre particular: acto seguido, los socios del indicado Círculo quedaron encerrados por espacio de una hora en una taberna fuera de la *Puerta Angelica*, regresando á las ocho de la noche con el firme propósito de oponerse aun á la fuerza, por si acaso no se les dejara libertad de llevar á cabo el proyecto que tenían formado. Al pasar por delante del cuartel de los gendarmes Pontificios, que está muy próximo al Palacio del Vaticano, dieron gritos de *abajo los curas, muera el Papa, fuego al Papa, fuego al Vaticano, viva la República*.

Apareció entonces un alto funcionario de policía con otros guardias y mandó disolver el grupo, prohibiendo á la vez que atravesara la plaza de San Pedro, pero su orden fué recibida con sinnúmero de aullidos, gritos y silbidos, no faltando tampoco bajas imprecaciones contra el uniforme militar, lo que ocasionó una fuerte colisión, de la cual salieron heridos dos oficiales. La actitud resuelta de la fuerza logró, por fin, vencer aquel motin y disolvió la reunion, no sin verificar algunas prisiones. Huelgan los comentarios, pues claro se ve el empeño de aprovechar el aniversario de un acontecimiento nefasto para invehir una vez más contra al Pontificado y contra un Papa venerable, cuya vida privada aún tuvieron la osadía de manchar con cuentos obscenos; la misma manifestacion que ya estaba al punto de verificarse delante de la morada de Su Santidad, fué proyectada y organizada por el propósito de ir contra la fuerza armada, en el caso de que se pusiera impedimento á su realizacion.»

En consecuencia de lo indicado, me permito rogar á V. E. I. se digne, bien unir su respetable protesta á la que precede, bien formularla como más oportuno creyere, á fin de que conste una vez más nuestra íntima union y de alma y vida con el Jefe de la Cristiandad.

Dios guarde á V. E. muchos años. De Valencia 1.º de Agosto de 1884.

† A. Arzobispo de Valencia.

El Arzobispo y Prelados de la provincia eclesiástica de Valencia al clero y fieles encargados á su respectiva solicitud pastoral.

Agravándose cada dia y siendo angustiosa por momentos la situacion de Nuestra Santísimo Padre el Papa Leon XIII, los Prelados católicos estamos en el perentorio deber de informar á nuestros hijos en Jesucristo de lo que está pasando en la capital del orbe cristiano con escándalo de la religion, con daño de las costumbres públicas y con visible detrimento de la equidad natural. Pues sucediéndose unas á otras las agresiones, las injurias y las amenazas ni siquiera hay observancia de respeto y de educacion hácia los sepulcros. Lo mismo las sagradas personas de los Pontífices que la institucion del Pontificado son objeto de improperios y de irreverencias cual nunca fué modo de hacerlas entre gentes civilizadas. Y claro es: donde la decencia es mortificada, donde los miramientos son desconocidos y donde se oyen los aullidos de turbas salvajes y desalmadas, todo pelagra á un tiempo, la libertad, la autoridad, el derecho, el orden, el reposo de las familias y el crédito de las instituciones.

A la voz de *muera el Papa, guerra al Sacerdocio* y de *viva la República* se da á entender que la piedra angular de la República ha de asentarse sobre las ruinas del Pontificado y del Sacerdocio católico, como si dijéramos—No es posible la República sin el paganismo que insulta, aulla y silba á manera de furias irritadas. Ven esto cruzadas de brazos las naciones católicas, los

fieles no comprenden tal indiferencia y hallándose el honor asustado y consternada la justicia, no hallan medio de consolarse con ninguna especie de esperanza.

Verdad es, hijos amadísimos, que la Iglesia no es un campamento donde se libran batallas de horror y de sangre; pero es campo de honor donde se puede y se debe repeler la fuerza brutal usando del derecho de vindicta y de propia defensa; y si bien la Iglesia cuenta para vivir siempre con promesas eternas y en ellas confía muy principalmente, no se excluyen los medios humanos cuando tiene que oponer resistencia á salvajes ataques.

¿Qué significa el espíritu de mansedumbre cuando se le quiere presentar en pugna con la dignidad sacerdotal y con la natural defensa? ¿No se llamaría más bien el espíritu de servidumbre con toques de imbecilidad lastimosa el que hiciera en las instituciones, en las gerarquías, en el hombre y dentro del corazon un cambio, por medio del cual fuera la estupidez el reflejo de la sociedad? Pero dejando aparte reflexiones que contristan el buen sentido, necesario es que entendamos haber llegado el caso de mostrar que somos hijos de la Santa Iglesia y que el Romano Pontífice es Padre nuestro. ¿Y con qué genero de pruebas? Orando instantáneamente por la libertad del Augusto Anciano, rindiéndole entera obediencia, prestando amor, reverencia y preparacion de ánimo para defender la Majestad de su Persona reprobando las indignidades y los atropellos de que es objeto y ofreciéndole nuestra vida, nuestras honra y hacienda. Como el salvajismo, no de los bosques, sino de las capitales, llegue á persuadirse que en el corazon de los católicos arde vivo el sacro fuego de la piedad cristiana, alentado su impulso por el valor que inspira el sentimiento de la Paternidad ultrajada, no hay que dudarlo, entonces las muchedumbres, ébrias de horrores patibularios y de gritos feroces, harán alto y habrán de disolverse ante el temor de ser justamente escarmentadas.

Ni olvidemos que las buenas causas nunca se pierden. Aun humilladas viven en la protesta, y la constancia de los buenos las ennoblecen y levanta sobre la fortuna deplorable de los atrevimientos. Lo inaudito es que salga de las mismas escuelas el rugido feroz que desconcierta, en vez de oírse en el recinto donde debe enseñarse á amar á la justicia la palabra que avise á la patria el arribo de los modernos vándalos, cuya incivilidad cerca de Leon XIII hace más y más plausible la reverencia de Atila hácia el Papa San Leon el Grande. No, no ha de creerse, hijos amadísimos, que en el último tercio del siglo XIX, utilizando el vapor, en juego para comunicaciones la electricidad, preciada la prensa de un magisterio universal, llamándose benéficas las instituciones é ilustrado el mundo, se haya podido tolerar que un Pontífice aplaudido en concepto de sábio y de bienhechor de los pueblos sea abrevado de amargas haciéndole gustar la hiel y el vinagre de los improperios y de las ingratiudes. Sobre estas cosas, en extremo deplorables, despuntan las injurias hechas á la razon y á la justicia por hombres que rechazarían engreídos el epíteto de ingenios vulgares. ¿Qué es de un país donde la ancianidad puede ser impunemente insultada? ¿qué significa ante el criterio público ese desconocimiento de las reglas y del buen vivir de la sociedad? ¿Cómo los encargados de proteger y de amparar, dejan á un lado la defensa que honra y dignifica para que ande suelto el libertinaje que avasalla é insulta? Siendo una é indivisible la nocion del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto, los hombres de mañana

pagarán muy caras las tolerancias de hoy, y el precio será la honra y la vida de los ciudadanos, blanco donde se fijan las agresiones de toda especie.

Por nuestra parte, hijos muy amados, oramos y pedimos al Señor dé libertad á su Vicario en la tierra el Romano pontífice, y os excitamos á que oreis y trabajéis de todas maneras y en el mismo sentido, haciéndonos así dignos de la filiacion cristiana con que fuimos regenerados en el santo bautismo.

Fiesta de Santo Domingo de Guzman 4 de Agosto de 1884.

Por sí y con autorizacion expresa de los señores Obispos de Mallorca, de Orihuela de Menorca y de Segorbe, y del Vicario capitular de Ibiza.

† A. Arzobispo de Valencia.

Pisto político

SANTANDER 15 DE AGOSTO DE 1884.

Suma y sigue.

El Estandarte á los mestizos, por tabla:

«A los periódicos que insisten en suponer que el Sr. Pidal no está muy conforme con la real orden sobre clausura de los cementerios, no nos cansaremos de decirles que el ministro de Fomento ha sido de los que más aplausos han tributado á la disposicion del Sr. Romero Robledo, tan reclamada por la opinion.»

Buen tonto será el que haya creído lo contrario.

¿Mestizo y hacer traicion

A quien le da de comer?

Vamos, que no puede ser

Mientras que no haya ocasion

De duplicar el haber.

Dice *El Globo*:

«La miseria de los vivos.»

Así titula un artículo *El Siglo* (presente). Alude, por supuesto, á la política conservadora.»

No, hombre, no; alude al país.

Que es quien vive con vida artificial

Por virtud de la ciencia liberal.

A propósito del descarrilamiento ocurrido últimamente en el túnel de Torrelodones, dice un diario ministerial:

«Creemos que rompiendo la costumbre, y con motivo del descarrilamiento y choque ocurrido en el túnel de Torrelodones, se exigirá á quien corresponda la responsabilidad de un accidente que, aparte de las desgracias que podía haber ocasionado, ha sido causa de grandes perjuicios irrogados á los viajeros y del retraso sufrido por todos los trenes, incluso el correo,» que ayer no se repartió en Madrid hasta las cinco y media de la tarde.»

Ya lo han oido ustedes de labios autorizados: hay que romper la costumbre de no hacer justicia para empezar á hacerla.

Lo cual quiere decir que hasta ahora han hecho y siguen haciendo cuanto les da la gana las empresas de ferro-carriles en beneficio de sus intereses y perjuicio del público.

¡Claro!

Basta para comprender la razon de tanta arbitrariedad, saber qué puestos ocupan en la política los consejeros de ferro-carriles.

Y mientras haya tales consejeros
Clamarán en desierto los viajeros.

Habla *El Liberal*:

«Dícese—y la noticia es de *El Imparcial*—que se han recibido telegramas de Madrid anunciando que á consecuencia de la noticia en que ha sido zanjado el incidente con el nuncio de Su Santidad en Madrid, el nuncio de Su Santidad en Madrid será llamado á Roma, quedando el puesto vacante por algun tiempo.»

El Sr. Moyano dijo en cierta ocasion el himno de Riego debiera llamarse en realidad la marcha del Nuncio.

Esta vez no han sido los liberales los que han tocado el himno de Riego...

Sino los conservadores, que han tocado el violon.»

Y el trágala á la Iglesia y á los miembros católicos del país, llevan lo la ta el *excelso* D. Alejandro.

Pero ya llegará el dia en que á los guistas del trágala les toque alguno la vana.

Un grito de *La Union*:

«Lo que hace falta es palo, mucho palo. Pero desdichada, ¿todavía desea V. de los que lleva sobre sus costillas?»

Pues adelante, que por nosotros no quedar sin su merecido.

Leemos en *El Imparcial*:

«Un periódico de Bilbao dice que cuando fué la diputacion de Vizcaya á visitar S. M. el rey en Batelu, debió decir al narca, entre otras cosas:

«Reinaba en España el severo, por llamarle terrible, Felipe II, y una comarca de caballeros de Vizcaya, de la que formaba parte el diputado general del bando cinco Gonzalez Ibañez de Ugarte fué recibida en Audiencia hallándose en Valladolid.»

—¿Como andan las cosas por nuestro honrado señorío de Vizcaya?—preguntó rey á los comisionados.

»Y el diputado general le contestó: «Bien, señor, en lo tocante á V. M.; no tanto en lo tocante á algunos de vuestros consejeros y servidores.»

—¿Como buenos os habeis al hablar así, y yo proveeré lo más justo con ayuda de Dios y la vuestra,—dijo Felipe II—riendo benévolamente á los honrados y los caballeros vizcaínos.»

Comentario de *El Imparcial*:

«¿Qué buenas misceláneas hacia nuestro señor el rey D. Felipe II!»

¡Y tan buenas!

Abra *El Imparcial* la historia y verá las hacia, con engrandecimiento del nombre español, en España, en Francia, en Inglaterra, en Alemania, en Italia, en los Países Bajos, en Portugal, en Méjico, en el Nuevo Mundo, en fin, en todo el universo conocido.

Ademas de las que escribia sobre las costumbres de los protestantes y toda clase de herejes de aquella época.

Misceláneas como aquellas ya no se verán á ver sin un milagro de la providencia.

TELEGRAMAS.

Londres 13.—El discurso real que leerá mañana en las Cámaras legislativas con motivo de la suspension de las sesiones

ejemplos de peste, segun decian, manufacturada: citaban á Tito Livio, á Tácito, Dion; pero ¿qué digo? hasta á Homero y Ovidio, y otros muchos antiguos que han contado hechos semejantes. En cuanto á autores modernos harta abundancia habia. Citaban más de cien autores, que han tratado *ex-profeso*, ó hablado por incidencia, de venenos maléficos, untos, polvos etc. Citaban á Calepino, á Cardano, á Gavino, á Salio, á Pareo, á Eschechico, á Zachias, y, para acabar, al fatal *del Rio*, el cual, si la nombradía de los autores estuviese en razon del bien y del mal que produjeron sus obras, debería ser uno de los más afamados, á aquel *del Rio*, cuyas lucubraciones costaron la vida á más hombres que las hazañas de un conquistador, á aquel *del Rio*, cuyas disquisiciones mágicas (la quinta esencia de cuantos desvarios se habian publicado hasta su tiempo sobre esta materia), habiendo llegado á ser el texto de más autoridad y más irrefragable de todos, fueron por espacio de más de un siglo la norma y el impulso poderoso de horribles y multiplica-

dos asesinatos legales.

De las invenciones del vulgo ignorante tomaba la gente culta lo que podía acomodarse á sus ideas, y de las invenciones de la gente culta tomaba el vulgo lo que podía comprender á su modo, y de todo se formaba una masa indigesta de irritacion pública.

Peró lo que más admira es el ver á los médicos que desde el principio habian asegurado que habia peste, y especialmente á Ladino, que la habia pronosticado, y la habia visto entrar sin dejar de seguirla en sus progresos; que habia dicho y predicado que era peste, que con el contacto se contraía, y que si no se acudía presto al remedio, resultaría un contagio general, verle luego dedncir de estos mismos efectos un argumento en apoyo de la existencia de las unturas maléficas y venenosas; ver á este mismo Tadino, que miró como accidente de la enfermedad el delirio de Carlos Corona, que fué el segund que murió de peste, como hemos visto, alegar en prueba de las unturas y de una conjuracion diabólica el testi-

ungientos, muchas y distintas cosas se decían de las cuales unas tenemos por verdaderas al menos que otras nos parecen enteramente imaginarias.»

Hubo, no obstante, algunos que hasta el fin siempre opinaron que todo era imaginario, y que no lo sabemos por ellos, porque ninguno se atrevió á publicar una opinion tan opuesta á la del público, sino por los escritores que la ridiculizaron y refutaron como una preocupacion, como un error que, aunque no osaba manifestarse, dejaba de existir; y lo sabemos tambien por que consultó la tradieion.

«He hallado en Milan, dice el célebre Montanari en su escrito acerca del gobierno de la peste de sus padres no creian cierto el hecho de las unturas venenosas.» En esto se vé que este es un desahogo secreto de la verdad, un razonamiento doméstico; se vé en suma que habia un sentido; pero que se mantenía oculto por temor del sentido comun.

declara necesaria una nueva reunion de los diputados y de los lores para el otoño próximo.

Nueva-York 13.—Dice el *Times* de esta capital que los marineros de la expedición del *Greely* se comieron sus muertos. Las autoridades americanas desmienten que el populacho de Victoria, en la Colonia inglesa, haya degollado al vice-cónsul de China.

Roma 13 (9'45 m.)—La salud pública en este distrito es excelente.—*Florez*.

Marsella 13 (9'25 m.)—Se han registrado en esta ciudad 5 defunciones por cólera morbo desde las ocho de ayer no che.

En Aviñon 1, y en Montdeverges 2, en el día de ayer.

En Omergues, pueblecito de los Bajos Alpes, ha causado la epidemia grandes estragos en estos tres últimos días.—*Ruiz Gomez*.

Cette 13 (9'45 m.)—Ayer ocurrieron las siguientes defunciones á causa del cólera 1 en Nimes, 1 en Beziens, 1 en Bedarieux, 2 en Lunel, 4 en Bouillargues, 1 en Manduel, 2 en Besseges, 1 en Castillon, 1 Robiac, 1 en Pezchas, 1 en Saint-Germain, 1 en Montady, 2 en Gigeau y en Cette, durante la noche, 1 en la ciudad y 2 en el lazareto.—*Orfila*

Noticias

Mañana, día de S. Roque, en la parroquia del Santísimo Cristo, se celebrará una misa solemne á las siete de la mañana, la cual se aplicará por las personas que contribuyeron á la novena.

En dicha misa se dará comunión general; y por la tarde, despues de los ejercicios de costumbre, predicará el presbítero D. Salvador García, concluyendo la funcion con unos motetes alusivos á la festividad:

A beneficio del *Septeto*, Sr. Arche, se verificará esta noche, de ocho á once de la misma un concierto extraordinario en el Casino del Sardinero.

Teniendo en cuenta el programa ofrecido, así como las simpatías que el Sr. Arche ha sabido ganarse por su laboriosidad é inteligencia, no dudamos que su beneficio se verá favorecido por escogida y numerosa concurrencia.

Las personas que gusten asistir, podrán hacerlo abonando 10 reales por su entrada.

Los señores socios abonarán la misma cantidad por su billete personal con uno de señora, y el doble por su billete con tres de señora.

Los que deseen ingresar en la Cofradía del Rosario, pueden avistarse con el presbítero D. José Ramon Rodriguez, encargado de hacer las inscripciones de los que así lo soliciten.

Ayer se cantó una solenísima Salve á la Inmaculada Virgen María, en la Parroquia de la Compañía.

Siguen las multas á los bañistas que usan trajes ajustados en el baño.

Segun tenemos entendido, la Junta de Sanidad ha acordado que el Sr. Varela, Subdelegado de Veterinaria, haga algunas visitas en los ganados de varias comarcas de esta provincia.

Las cofraternidades del *Sagrado Corazon* y de la *Corte de María* celebran hoy solemne funcion religiosa en honor de la Gloriosísima Virgen, con misa solemne y comunión general á las siete de la mañana, cantándose versos alusivos al Santísimo Sacramento; y por la tarde, á las oraciones, el ejercicio del *Sagrado é Inmaculado Corazon* de María, estando S. D. M. de manifiesto.

Tambien se cantarán los Misterios del Rosario y letanía, predicando despues el señor D. Gervasio de la Maza, párroco de la Compañía, en cuya iglesia se celebran estos cultos, que terminarán con la reserva.

Dícese que muy brevemente saldrá á la

venta el teatro de los Jardines de Eslava, por ser ya propiedad del Estado y no producir renta ni interés de ninguna especie.

Mañana á las diez se verificará en el Sardinero solemne funcion religiosa en honor de S. Roque abogado contra la peste.

La misa se celebrará al aire libre, cantada por bajo, tenor, y tiple, con acompañamiento de armonium y dirigida por D. Domingo Iruretagoyena.

Despues de la epístola se cantará un metete acompañado por el septeto del casino, y escrito expresamente para esta festividad por el reputado maestro Sr. Arche.

No cantará, como se habia creído, la señorita aficionada, cerca de la cual se habian practicado varias gestiones para que tomase parte en dicha festividad.

El panegrico del santo lo pronunciará el canónigo magistral de esta santa iglesia Catedral D. Salvador Ordoñez.

Habiéndose terminado las obras de reparación del puente de Unquera perteneciente á la carretera de Torrelavega á Oviedo, queda sin efecto ni valor alguno la providencia del 22 de Julio próximo, dictada por este gobierno de provincia, siendo por lo tanto completamente libre el tránsito del indicado puente.

En varios pueblos del distrito de Granollers, Barcelona, se ha presentado en los patatares tal cantidad de oruga, que destruye las plantas casi por completo.

Los cofrades del Rosario pueden ganar hoy tantas indulgencias plenarias cuantas veces visiten á la Iglesia de la Compañía siempre que hayan confesado y comulgado.

En los dinteles de la citada iglesia se halla expuesto el cuadro en el que se explica el modo de practicar las visitas y requisitos para ganar las indulgencias.

Se ha anunciado la subasta del edificio conocido por el Real Alcázar y su Torre del Homenaje, en Jerez de la Frontera, que usufructuaba el duque de San Lorenzo y del que se honraba con título de Alcaide.

El remate tendrá efecto el día 10 de Septiembre, al tipo de 504.800 pesetas.

Si hubieran sabido para quién trabajaban sus invictos conquistadores, de seguro no tendria hoy el monstruo de cien bocas, el Estado, esa pieza que devorar.

El Ilmo. Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad en telegrama de la madrugada de ayer dice lo que sigue:

«12 noche 13 Agosto 1884.

Sin novedad en España.

De Francia se han recibido las siguientes noticias:

«En Marsella durante las 24 horas desde las 8 de anoche á la misma hora de hoy se registraron 12 defunciones del cólera; en Arlés una; en Avignon una, en Meon-berges dos, Nuestro Cónsul en Marsella telegrafía que el puebecito de Omergues en los bajss Alpes es uno de los más castigados de la epidemia asiática.

El cónsul español de Cette avisa que han ocurrido en la noche pasada en aquella ciudad, una defuncion del cólera y dos en el lazareto. Anuncia el mismo cónsul las siguientes defunciones en varios pueblos de aquel distrito en esta forma:

Mimes 1, Beziens 1, Bediadenx 1, Sanel 2, Bonillarques 4, Manuel 2, Besseges 2, Robiac 1, Castillon 1, Pecenas 1, Saint Germain 1, Montady 1, Sigeaur 2. En telegrama de esta noche anuncia nuestro cónsul en Perpignan, 4 defunciones ocurridas anoche en aquella ciudad y una en Rivesaltes.

Nuestro cónsul en Génova avisa no haberse registrado ningun nuevo caso en aquella provincia y haber ocurrido en la de Massa 5 invasiones y dos defunciones; en Castelnuevo 2 casos y una defuncion. En Segorga, perteneciente á la provincia de Porto Mauricio, una defuncion. En Pontcalieri una y otra en Osario, de Turin.

Segun telegrama del ministro plenipotenciario en Italia, la *Gaceta* oficial anuncia

haber ocurrido en las últimas veinticuatro horas, 16 defunciones del cólera en la provincia de Massa; un caso en la provincia de Porto-Mauricio; 4 casos y 2 defunciones en la Parma y 4 casos y 2 defunciones en la de Turin.

El Instituto provincial de segunda enseñanza de esta ciudad hace saber que los exámenes extraordinarios del presente curso tendrán lugar en todo el mes de Setiembre próximo. Podrán aspirar á ellos los alumnos de la enseñanza oficial, doméstica y privada que no se hayan presentado á exámen en los ordinarios de Junio último, y los que habiéndolo verificado quedaron suspensos.

Parece que ha dado excelente resultado la prueba del crucero *Navarro* que habia salido del Ferrol para practicar la experiencia de la misma.

El segundo de los torpedos *Vitehad*, que con destino á dichos cruceros se regularon en aquel arsenal, se disparó ante las autoridades del mismo.

El torpedo se cargó á ochenta atmósferas y el blanco se colocó á trescientos metros:

El éxito fué completamente satisfactorio, pues el torpedo se mantuvo á la debida profundidad, hirió el blanco, saliendo casi inmediatamente á la superficie, lo cual prueba el esmero y la exactitud con que fué regulado, á costa de un trabajo prolijo, por los inteligentes oficiales encargados de este asunto.

Esta tarde á las cuatro, ó cuatro y media, se verificará la anunciada corrida, en la que estoquearán los toros los diestros Chicorro y Mazzantini.

El *Gorbea*, correspondiente al 12 del actual, vino con orla de luto para celebrar la memoria del ilustre patricio vascongado don Ramon Ortiz de Zárate, diputado que fué de la causa tradicionalista.

Hallándose vacante la plaza de cabo de mar guarda-pesca de primera clase del puerto de Villagarcía, los que reuniendo las condiciones que se requieren, deseen optar á ella, pueden presentar sus solicitudes documentadas en la comandancia de marina dentro del término de treinta días.

Movimiento de buques

DESPACHADOS.

Vapor *Santoña*, 36 ts., c. Tlibarri, de Castro con 660 cajas conservas, 100 id. vacías y 12 sacos sebo y 12 pipas vacías á la órden.

Id. *Pelayo*, 125 ts., c. Benguria, de Bilbao con 30 tablones á los Sres. Sørensen y compañía; 18 fardos papel á D. Modesto Piñeiro; 50 sacos café á los Sres. Quevedo. Cuesta y compañía; 17 atados hierro á los Sres. Achile Barisol; 13 fardos bacalao á los Sres. Orroño y Villaoz; 30 cajas papel á don Modesto Martin.

Id. *Gallego*, 1.515 ts., c. Ezequiel Gomez, de Liverpool con carga de tránsito.

Id. *Brillany*, 554 ts., c. Ball, de Saint Nazaire en lastre.

Id. *Pontis*, pindod, 1.091 ts., c. Hamon, de Newport en lastre.

Id. *Leonor*, 964 ts., ts., c. Romero, de Sevilla con 50 balas padel á D. P. Carreras y otros efectos para varios.

Id. *Diana*, 282 ts., c. Hanry, de Bremen con varios efectos.

ENTRADOS.

Vapor *P. Satrustegui*, 2.217 ts., c. Emeterio, parr Barcelona con varios efectos.

Id. *Anselmo*, 457 ts., c. Navalega, para Almería con varios efectos.

Id. *Mosca*, 34 ts., c. Fernandez, para Rivedesella con varios efectos.

Id. *Vizerino Montañés*, 186 ts., c. Zarraga, para Bilbao con varios efectos.

Vapor *Sofía*, para Gijon con varios efectos.

Vapor *Paz*, para San Sebastian con varios efectos.

Quechemarin *Nuestra Señora del Carmen*, con varios efectos,

BOLSA.

MADRID 14.

Deuda perpétua al 4 por 100... 60'00
Interior..... 60'00
Amortizable del 4 por 100.... 00'00
Billetes hipotecarios de Cuba. 90'15

PARIS 14.

3 por 100 frances..... 78'70
Interior..... 60'00
Exterior..... 60'00
Consolidado..... 100 13'16

CORTE GEOMÉTRICO

Procedimiento empleado en esta casa, la más acreditada por la perfeccion, solidez y comodidad de sus calzados. Aunque solo se emplean materiales de primera, los precios son relativamente módicos.

Garantizo comodidad á cualquiera que se calce en mi casa, por delicado que sea. Especialidad en Brodequines, Impermeables, Botas de montar, Polainas, etc.

TALLER DE MIERES
SAN FRANCISCO, 23, SANTANDER.

EL BUEN GUSTO.

Confitería y repostería de Alvarez,
11, Compañía, 11.

Esta casa, deseosa de complacer á su numerosa clientela, posee ya las exquisitas mantecadas de Viena, elaboradas por un oficial de la gran confitería del Sr. Roldan, de Madrid, como igualmente pastas de almendra, viaje y corinto, infinidad de clases y dulces completamente variados.

11, COMPAÑIA, 11.

MADAME ANGUSTINE DE GRENIER LA NOYERÉ.

Profesora de Francés, Inglés, Caligrafía y Dibujo, y traductora de Aleman, Italiano y Portugués, se ofrece á dar lecciones á ambos sexos á domicilio, y en su casa.

Calle de Vargas, núm. 7, 2.º piso.

4a1

VINOS 15—10

DE
JEREZ. AMONTILLADO, MOSGATEL Y PEDRO JIMENEZ

Clases selectas y corrientes, de las acreditadas bodegas de D. Juan de Portilla, del Puerto de Santa María, desde 2 á 15 pesetas botella sin casco las clases corrientes.

Claretes superiores de mesa, todos con patente de sanidad expedida por el químico municipal. Se expenden garantizados en el

ALMACEN DE F. PEÑIL
9-BECEDO-9

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2 - Carbajal - 2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.

Merced á su fábrica movida á vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacen pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul

MUELLE, 35, SANTANDER.

Jacob y Josef Kohn de Viena.

FABRICANTES

de muebles de madera curvada.

Gran surtido en sillas, mecedoras, sofás, sillones, taburetes, etc.: todo de madera curvada.

Rebaja extraordinaria de precios.

Primero y único depósito directo de los mismos fabricantes,

MUELLE, 35, SANTANDER

GABINETE DE DENTISTA.

VILLAR, MÉDICO-CIRUJANO.

Operaciones de la boca: construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas, y á base de oro, platino, caouthouc y celuloide. Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal.

Consulta médico quirúrgica y operaciones, desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.

Precios al alcance de todas las fortunas.

Atarazanas, 6, principal, izquierda.

NOTA.—Se colocan los dientes y dentaduras sin necesidad de extraer raigones.

Impronta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los dias	5 y 25	DE CADA MES
	Málaga "	7 y 27	
	Cádiz "	10 y 30	
	Santander "	20	
	Coruña "	21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ, Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. El vapor-correo

VIZCAYA,

es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Agosto. Y para el 20 de Setiembre el vapor

ALFONSO XII,

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañia.

LA RELIGION.

ESTUDIOS FILOSÓFICO-TEOLÓGICOS

POR EL ILUSTRISIMO SEÑOR

D. VICENTE SANCHEZ DE CASTRO

OBISPO DE SANTANDER.

Esta obra abraza un plan completo de Religion, en el que su docto autor desenvuelve con orden y preciso encadenamiento, castizo lenguaje, claro y vigoroso raciocinio, las verdades del dogma y de la moral católica desde sus principios fundamentales, impugnando á la vez los errores y sistemas filosóficos opuestos á la doctrina revelada.

El censor de este libro, Sr. Canónigo y Rector del Seminario de Leon D. José Tomás de Mazarrasa, y el Excmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, bajo cuya aprobacion seha publicado, miendan eficazmente su lectura como medio de adquirir sólida y cumplida instruccion en materias religiosas.

Forma un tomo en 4.º de 827 páginas y se vende en esta Librería Católica, Puente, 16, al precio de 5 pesetas.

IMPORTANTE.

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el importante libro titulado CASUS CONSCIENTIÆ al precio de 20 reales en rústica y 26 en pasta.

Este libro es de grandísima utilidad para los señores sacerdotes, pues en él hallarán resolucion á las dudas que tuvieren acerca del liberalismo en todas sus manifestaciones.

Tambien se vende en el mismo establecimiento los Ejercicios espirituales de San Ignacio iguales á los que usan los Padres de la Compañia de Jesus.

Esta obra se vende á seis reales en rústica.

VAPORES PAQUETES DE LA COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

PARA MANILA.

Salen de Santander el dia 4 de cada mes.
— de Cádiz el — 10 —
— de Barcelona el — 15 —

y hacen escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore. ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.

Estos vapores son de gran porte y marcha y reunen todas las comodidades y condiciones necesarias, porque han sido contruidos expresamente para el servicio á que están destinados.

Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar gratis dentro del periodo de un año.

Se hacen rebajas en los pasajes de familias y en los de ida y vuelta. Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañia Trasatlántica. En Barcelona señores Ripol y Compañia. En Santander señores Angel B. Perez y Compañia, Muelle, 36.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.
Tren mixto, á las 7'15 de la mañana.
Tren-correo á la 1'25 tarde.
Tren mixto, á las 5'40 tarde.

LLEGADAS A SANTANDER.
Tren mixto, á las 9'30 de la mañana.
Tren-correo, á las 2'59 tarde.
Tren mixto, á las 7'40 tarde.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
General	12'50 tarde.	1'25 tarde.	2'59 tarde.	3'15 tarde.
Torrelavega	5'15 tarde.	5'40 tarde.	9'30 mañana.	9'45 mañana.
Bilbao	1'45 tarde.	"	"	10'20 mañana.

CORREOS MARÍTIMOS.	DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRESPONDENCIA.
Para las Islas Baleares	Domingo, Martes y Viernes.
" " Canarias	7, 14 y penúltimo de cada mes.
" " Cuba y Puerto-Rico	7, 20 y 27 id. id.
Islas Filipinas	Vía de Barcelona El antepenúltimo dia id. id.
	Vía de Marsella. 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.
Pqtes. franceses	Para Puerto-Rico 22 de cada mes.
	Cuba y México. 26 id. id.
	(Ptos. del Pacifico.

Servicio de reja.—De 9 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. Recogida de los buzones.—Para el correo general é interior: los de esta capital, á las 11'45 de la mañana; el de esta administracion á las 12'40 idem, y el de la estacion del ferrocarril á la 1'15 tarde.

Para Bilbao é interior: los de la capital, á la 1 de la tarde; el de esta administracion, á la 1'35 idem. Para Torrelavega é interior: los de la capital, á las 4'30 tarde; el de esta administracion, á las 4'50 y el de la estacion del ferrocarril á las 5-30 idem. Certificados.—Para el correo general y de Bilbao, de 10 á 12 para el primero y hasta la 1 para el segundo.

Telegrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera.

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero	6.30, 8.45 y 12	2, 4, 6.10 y 7.30
Astillero á Santander	6, 8 y 10	1, 2.45 5.25 y 7
Santander al Cespedon	6.30 y 8.45	4
Cespedon á Santander	5.45, 7.45 y 9.40	5
Santander á Pedreña y Puntal	6, 8 y 11 30	2, 3.30 y 5.15
Puntal y Pedreña á Santander	7, 9 y 12.15	2.45, 4.30 y 6
Santander á la Magdalena	7.15, 9.15, y 12.30	3.30, 4, 4.30, 5.15, 6, 6.30, 7
Magdalena á Santander	6, 7, 8, 10, 11.30, 12	4.15, 4.45, 5.45, 6.15 y 7.15

NOTA. Los domingos que el tiempo lo permita habrá un viaje extraordinario de Santander á Astillero á las 3 de la tarde, y otro á las 7 del Astillero á Santander.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga. Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga. Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA MEXICANA TRASATLANTICA

El nuevo vapor-correo

OAXACA

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza. clase 100 A. 1. en el Lloyds CAPITAN LARRAÑAGA

saldrá de Santander para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

el 1.º de Setiembre.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Este magnífico vapor de acero, construido bajo especial inspeccion, con todos los adelantos modernos, además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones para el tráfico á que se le destina. Sus salones, y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados, y sus elegantes departamentos de baños proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros.

Alumbrado por luz eléctrica.

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año.

Pasaje de entrepunte para la HABANA..... 125 pesetas.
" " " " VERACRUZ..... 150 "

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepunte para Veracruz, tienen derecho á recibir gratis en dicho puerto de la Compañia, un billete de ferrocarril de tercera clase para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse siempre que tenga vía férrea, ó hasta el más cercano á ella.

Los señores pasajeros para Veracruz deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia. Y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusivos.

El registro para la carga se cerrará la víspera de la entrada del vapor, y solamente se expedirán billetes hasta el dia antes de la salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañia, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañia, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en México.